

Informe de Actividades Julio 2021

Chiquimula 30 de julio de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-477-2021-029
2. Nombre: Silvia María Arrué Chacón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

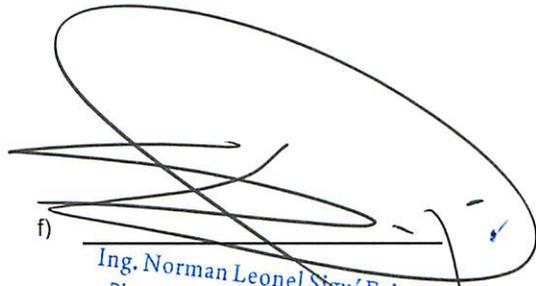
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en participación Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) con presencia de Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales donde se socializan los temas importantes, entre los actores locales propuesto para identificar, analizar y discutir y proponer intervenciones sobre la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en que se encuentra las familias más vulnerables.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en participación en la entrega de alimentos Donados por la Fundación Castillo Córdova a niños con DA en el Municipio de Chiquimula en la cual se hizo entrega (frijol, aceite, una bolsa especial para niños con DA, leche e incaparina).
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en entrega de NUTRI Niños Alimento Complementario Fortificado, proporcionar el Alimento Complementario Fortificado (ACF) Nutri Niños a la niñez de 6 a 23 meses de edad en las aldeas de cobertura de los puestos de Salud del municipio de Chiquimula, con el objetivo de contribuir a su buen desarrollo nutricional.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el seguimiento de la realización de monitoreo de SALA SITUACIONAL en SAN en las comunidades El Sauce y San Miguel, Sillón Arriba, El Barreal, Matazano y Plan del Guineo.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y realización de MODA en el Municipio de Chiquimula a niños con Desnutrición Aguda reportados por área de Salud Pública en la semana actual correspondiente al mes reportado en curso, en compañía del personal del MSPAS en las comunidades, siendo ellos los responsables directos del peso y talla en los niños menores de cinco años.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en realización de bitácoras de actividades semanales, así como también en comisión y demás requerimientos en apoyo a la Delegación Departamental en Chiquimula.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo con participación en reunión convocada por la Delegación Departamental para socializar temas importantes que corresponda técnico y administrativo, además brindar acompañamiento a cada uno de los monitores en sus funciones municipales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2705 22506 2001

f) 
 Ing. Norman Leonel Siguí Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-